

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO CON CARÁCTER PROVISIONAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY 6/1985, VACANTES EN ESTA DELEGACION PROVINCIAL

, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración de la Junta de Andalucía, se convoca para su cobertura con carácter provisional, según lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, los puestos de trabajo que se encuentran vacantes o próximos a quedar vacantes, que se indican en el Anexo de la presente convocatoria, a los que podrán optar los funcionarios de la Junta de Andalucía que pertenezcan a los Grupos especificados para cada uno de los mismos.

El personal funcionario procedente de otras Consejerías y/o Organismos Autónomos deberá aportar, junto a la solicitud, el informe favorable del titular de su Centro de Destino que tenga la competencia para ello.

El plazo de presentación de solicitudes será 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Tablón de Anuncios de esta Delegación de Justicia y Administración Pública, finalizando a las 14 horas del día **13 de marzo de 2010**

Los interesados podrán presentar su solicitud acompañada de la Hoja de Acreditación preferentemente en el Registro de Entrada de esta Delegación Provincial, o en cualquiera de los lugares previstos en la Ley 30/1992, de 28 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. **(en caso de no ser presentadas en esta Delegación de Justicia y Admón. Pública, deberá remitirse copia vía fax al número 937747)**

Esta Delegación se reserva la posibilidad de dejar desierta la plaza en el caso de no concurrir candidatos idóneos.

El resultado del proceso se comunicará a las personas seleccionadas.

Málaga, 03 de marzo de 2010

LA DELEGADA PROVINCIAL



Blanca Sillero Crovetto

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Delegación Provincial de Málaga

ANEXO I. PUESTOS CONVOCADOS

Código	Denominación	N ú m	A d s	Mod o A c c e s o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			LOCALIDAD OTRAS CARACT	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/ Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico		Ex p.	Titula ción		Forma ción
6700010	AUXILIAR GESTION	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADMON PUBLICA	16	XXXX-	7911.12	1			
11551310	ADMINISTRATIVO	1	F	PC	C1	P-C11	ADMON PUBLICA	15	X-XX-	7513.32				